



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 07

Área de Recursos Humanos

*"Año de la Consolidación del Mar de Grau"*

## **CONVOCATORIA CAS N° 294-2015-UGEL 07**

### **ESPECIALISTA DE NIVEL PRIMARIA - SECUNDARIA**

#### **1. Área Solicitante**

- Área de Gestión Básica Regular y Especial

#### **2. Número de Vacantes**

- Uno (01)

#### **3. Bases del Proceso de Selección CAS**

- Puedes revisar la Información a través del presente link [http://www.ugel07.gob.pe/nueva\\_web/contratacion-cas/](http://www.ugel07.gob.pe/nueva_web/contratacion-cas/)

#### **4. Funciones**

- a) Dominio y conocimiento sobre asistencia técnica, capacitación y monitoreo a docentes de las redes educativas.
- b) Diseñar su plan de trabajo de acciones de acompañamiento pedagógico a desarrollar en las instituciones educativas focalizadas, en coordinación con especialistas de la UGEL 07 y la Jefatura de AGEBRE, considerando los lineamientos y orientaciones del MINEDU y la DRELM.
- c) Participar en la organización y desarrollo de las acciones de levantamiento de línea base en las instituciones educativas focalizadas a cargo.
- d) Implementar los grupos de inter-aprendizaje con directivos, docentes fortalezas y docentes de aula de las II.EE. a su cargo.
- e) Registrar y reportar las buenas prácticas pedagógicas de las II.EE. a su cargo.
- f) Brindar asistencia técnica a los docentes del segundo grado de primaria, para la implementación de las jornadas con padres y madres de familia y de los encuentros familiares de aprendizaje.
- g) Otras actividades que para el cumplimiento de los objetivos de la entidad le sean encomendadas por su inmediato superior jerárquico.



5. PERFIL DEL PUESTO

<b>PUESTO/TIPO</b>	<b>ESPECIALISTA DE NIVEL PRIMARIA-SECUNDARIA</b>
<b>REQUISITOS</b>	<b>DETALLE</b>
<b>EXPERIENCIA</b>	<b>Experiencia General:</b> Experiencia acreditada no menor de Cinco (05) años en el sector educativo público o privado. <b>Experiencia específica:</b> Experiencia acreditada de Un (01) año en cargo a funciones a fin en Entidades Públicas.
<b>FORMACION ACADEMICA</b>	Titulo pedagógico o Licenciado en Educación Primaria y/o Secundaria. Haber concluido Especialización o Diplomado en temas relacionados a la educación.
<b>CURSOS Y ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION</b>	Especialización en temas pedagógicos del nivel primaria de preferencia en las áreas de matemáticas y comunicación, con una duración mínima de 120 horas, con una antigüedad no mayor de cinco (05) años. Especialización en aspectos afines al cargo con una duración mínima de 120 horas, con una antigüedad no mayor de cinco (05) años.
<b>CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO ( ENTREVISTA PERSONAL)</b>	Dominio y conocimiento sobre asistencia técnica, capacitación y monitoreo a docentes de las redes educativas. Dominio de enfoques y estrategias didácticas para la enseñanza de comunicación y matemáticas en educación primaria y/o secundaria y sus particularidades del III ciclo. Manejo de enfoques e instrumentos de gestión escolar, participativa y de trabajo colaborativo con padres y madres de familia y con la comunidad, orientados a logros de aprendizaje de los estudiantes. Capacidad de liderazgo, de trabajo en Equipo y de manejo cooperativo de resolución de conflictos y aptitudes para establecer relaciones horizontales para la convivencia democrática. Conoce y comprende las características y necesidades educativas en el ámbito de su intervención. Conocimiento sobre procesos de planificación curricular ( programación, implementación, ejecución y evaluación de los aprendizajes) Conocimiento sobre trabajo con padres y madres de familia. Conocimiento sobre el trabajo en redes educativas. Conocimiento básico de ofimática.
<b>COMPETENCIAS</b>	Proactivo, Trabajo en Equipo, Trabajo bajo Presión, Responsabilidad, Puntualidad, Vocación de Servicio, Compromiso e Iniciativa.

**6. CONDICIONES DEL CONTRATO**

<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLE</b>
<b>LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	UGEL N° 07 – Av. Álvarez Calderón N° 492 – Urb. Torres de Limatambo – San Borja
<b>DURACIÓN DEL CONTRATO</b>	Los contratos tienen vigencia a partir del <b>mes de Diciembre</b> y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
<b>CONTRAPRESTACION MENSUAL</b>	S/ 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos y 00/100 soles), incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>JORNADA LABORAL MAXIMA</b>	48 horas efectivas semanales.

**7. CRONOGRAMA DEL PROCESO**

<b>N°</b>	<b>ETAPAS DEL PROCESO</b>	<b>FECHAS</b>	<b>AREA RESPONSABLE</b>
01	APROBACION DE CONVOCATORIA	11/11/2016	AREA DE RECURSOS HUMANOS ERS
02	PUBLICACION EN PAGINA WEB UGEL 07	DEL 14/11/2016 AL 18/11/2016	AREA DE RECURSOS HUMANOS ERS
03	POSTULACION ( RECEPCION DE SOBRES LACRADOS)	DEL 21/11/2016 AL 22/11/2016	AREA DE RECURSOS HUMANOS ERS
04	EVALUACION CURRICULAR	23/11/2016	AREA DE RECURSOS HUMANOS ERS
05	PUBLICACION DEL PRIMER CUADRO DE MERITOS	24/11/2016	AREA DE RECURSOS HUMANOS ERS
06	ENTREVISTA PERSONAL	25/11/2016	COMITÉ DE ENTREVISTA
07	PUBLICACION DE RESULTADO FINAL	28/11/2016	AREA DE RECURSOS HUMANOS ERS
08	SUSCRIPCION DE CONTRATO	29/11/2016	AREA DE RECURSOS HUMANOS ERS
09	INGRESO DEL PERSONAL	29/11/2016	AREA DE RECURSOS HUMANOS ERS

**NOTA.- El cronograma es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente a través de la Web.**